

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S. A. STG

En Guayaquil, al seis día del mes de marzo del dos mil trece, a las once y treinta horas, en las oficinas situadas en la Calle Mapasingue Este, Calle Tercera s/n y Av. Tercera se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** en su calidad de Gerente de la compañía **CORPACK S. A.**, propietaria plena de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 1.000,00**). Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria

establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** y manifiesta que la compañía presenta en este ejercicio económico una pérdida por **US \$ 517.42** lo que ubica a la compañía en la causal de disolución de acuerdo al artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañía por lo que recomienda se fortalezca el capital social de la compañía por lo cual se debe realizar un aumento de Capital lo cual pone a consideración de la presente Junta.

Concluida la exposición del señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, toma la palabra El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve: